

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA

Finalizado el plazo de exposición pública de la modificación del orden de realización de las pruebas del proceso selectivo para la cobertura de 2 plazas de Policía Local del Ayuntamiento de Becerril de la Sierra, pertenecientes al grupo C, Subgrupo C1 mediante el sistema de concursos-oposición en turno libre.

De conformidad con las atribuciones conferidas a esta Alcaldía, RESUELVO:

PRIMERO.- Convocar a todos los opositores admitidos a la realización de la primera prueba “Test Psicotécnicos” **el próximo Domingo 6 de junio de 2021, a las 12:00 horas en el Polideportivo Municipal de Becerril de la Sierra sito en la calle Solosprados s/n de la localidad.**

SEGUNDO.- Informar a todos los opositores que el llamamiento se realizará por orden de llegada con el objeto de poder mantener las medidas de distanciamiento necesarias y obligadas por Covid19, así como de la obligatoriedad del uso de mascarilla.

TERCERO.- Todos los opositores deberán ir provistos de su DNI así como de lapicero (y goma si lo consideran necesario), para la realización de esta primera prueba .

CUARTO.- Que se publique esta resolución en el Tablón de Edictos Municipal, en la página Web (www.becerrildelasierra.es), y en su Sede Electrónica (<https://becerrildelasierra.sedelectronica.es>)

En Becerril de la Sierra, 31 de mayo de 2021

EL ALCALDE

Antonio Herrero Márquez

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRONICAMENTE

